ECONOMIST & JURIST



Pablo Montes
Periodista



El ICAM ejercitará "cuantas acciones sean procedentes" en defensa del Estado de derecho

El Colegio de la Abogacía de Madrid anuncia que ejercitará "cuantas acciones sean necesarias" en defensa del Estado de derecho. Lo hace tras la reunión extraordinaria mantenida hoy por la Junta de Gobierno para valorar el documento suscrito por el PSOE y Junts hecho público hoy, que contempla la ley de amnistía. De conformidad con sus Estatutos y con el Estatuto General de la Abogacía Española, "desde la absoluta neutralidad institucional y pleno respeto a la pluralidad política, muestra su enorme preocupación por su contenido".

Así, en el comunicado que acaban de hacer público manifiestan que la conformación de mayorías parlamentarias ha de estar supeditada siempre al principio de legalidad constitucional y que la separación de poderes, fundamento del Estado democrático, y sus mecanismos de control y contrapesos, imponen el **pleno respeto y acatamiento a los tribunales de justicia y su función jurisdiccional**.

Consideran, como han hecho las asociaciones judiciales y fiscales, que el us

...